



20 de octubre de 2022



DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

DEPARTAMENTO JURIDICO

Quien suscribe, **Ldo. Wellington Jiménez de Jesús**, dominicano, mayor de edad, soltero portador de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 001-0010123880-6, en mi calidad de Consultor Jurídico Interino del **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA)**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTO: El Artículo 15 numeral 2 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la "ADQUISICIÓN DE VALVULAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE TODAS LAS PROVINCIAS" mediante el Procedimiento de Referencia No. (INAPA-CCC-LPN-2022-0038), conforme a las solicitudes realizadas por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

MANIFIESTO: Mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la "ADQUISICIÓN DE VALVULAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE TODAS LAS PROVINCIAS", declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los **veinte (20)** días del mes de **Octubre** del **año 2022**.

Ldo. Wellington Jiménez de Jesús

Consultor Jurídico Interino

<u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u> Original 1– Expediente de Compras Copia 1 – Consultor Jurídico Copia 2 – Agregar Destino

